a dho Dn. Gaspar para que haga con la maior breu. la postura q se
ofreze, estando la Ziudad pronta a concurrir en quanto sea de su
parte a la maior utilidad publica =

Quinto y millon de nieve =

El Sr. Dn. Diego Zarzosa Rexr. Comiss.º del Abasto de nieve dio q.ta
como a ajustado el quinto y millon de la nieve de la que juna, y el millon
de la que se recondujere de Velez sierra de Sta. Maria y otras partes p.a
el abasto de esta Ziu. en todo el pres.te y reis; durante el tiempo del corrte. hasta fin
de abril del que biene, con Dn. Andres Galiano admini. de los dros. en
siete mil y setez. Rs. vellon, quinientos y ochoz. rs. menos de lo que se a
pagado los años antezedentes; De que dio quenta = Y la Ziud. haviendo
lo oido dio las grazias a dho Sr. por su zelo; y considerando los exzesi
vos gastos que se le an ofrezido en los envernos y los que se le ofrezeran
para completar el abasto; Acordo que los Sres. Dn. Juº Bautista Fero
y Dn. Diego Zarzosa bisiten a dho Dn. Andres Galiano y solizite en mayor
beguidad de lo que quenta =

Idem

La Ziud. en vista de lo manifestado por el Sr. Dn. Diego Zarzosa
Rexr. Comiss. del abasto de nieve; Acordo se escriva al Sr. Al-
calde mayor de Velez el blanco, a fin de que haga la mayor vegi-
lenzia del quinto de la nieve recogida en su territorio para el
abasto de esta Ziu.; y que dho Sr. Dn. Diego escriva a Dn. Pedro
Migl. Lopez Yañez para el mismo fin sobre la materia y de quenta =

Thes. de Corn. la =

La Ziudad en vista del Mem. de los Diputados de Corn. nombro por
thesre. de ellos en todo lo que toca a la Sierra de Carrascoy y sus mediaziones
a Joseph Campillo, y acordo se le haga a aver su obligazon =

Juº de herera =

Ajustizion de Juº de herera suplicando se le haga grazia de un sitio
de cal en la Parroqa. de Sn. Nicolas para fabricar una casa que linda
con las de Dn. Sebastian de Piña; las del comun de Sn. Antonio, mu-
ralla y carril qu. que esta pronto a pagar el zenso correspondiente =
a la Ziudad haviendolo oido; lo cometio al Caval. Procur. gl. para
que reconozca el sitio y informe =

Mari. de Viuda =

La Ziu. en vista del Mem. de Mari. de Viuda pidiendo luz a seis
meses para usar el ofizio de brochero sin tener medios para el examen
lo cometio al Sr. Dn. Julian de Arteaga Rexr. para que se informe de la
habil.; y estando lo le conzeda la liz. para los seis meses =

Sn. Ger. franq.za de seda =

Ajustizion de Fr. Diego de Santiago Prior del monasterio del Sr. San
Pedro de Migar de la Ñora orden de Sn. Geronimo suplicando a la Ziu. le
haga grazia del impuesto de que se devia al en el contraste por zienta y siete
libras de seda madeja que no hal todo fino por prozeder de su cosecha en el año
pasado de proximo, que se bendieron en dho Contraste, a la para de ...